

Guayaquil,

**Señores Accionistas de
ENTANACA, ENVASES, TAMBORES NACIONALES C.A.**
Ciudad.

CPA Rafael Cepeda Amaya, Comisario Principal de **ENTANACA**, En cumplimiento de lo que disponen el Art. 321 de la Ley de Compañías y la Resolución N° 92.143.014 de la Superintendencia de Compañías, presento este informe que comprende el período 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2.006.

MI examen se hizo de acuerdo con las disposiciones del Reglamento, por tanto incluyó pruebas selectivas de los registros contables y las evidencias documentarias, para obtener una certeza razonable sobre las cifras y revelaciones presentadas en los Balances que me fueron entregados, habiendo recibido las facilidades necesarias por parte de los administradores.

Un análisis comparativo de los dos últimos años, demuestran los siguientes indicadores:

		<u>Dicbre 31 del 2.005</u>	<u>Dicbre 31 del 2.006</u>
Liquidez	Activo Corriente Vs. Pasivo Corriente	6.66 veces	8.02 veces
Rentabilidad	Utilidad Vs. Capital	0.02 veces	0.16 veces

Como parte del examen, verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores en cuanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que el Libro talonario y el libro de acciones están bien llevados. Por otra parte, tanto los libros de contabilidad que se llevan por computación, como los comprobantes de respaldo son preparados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Se ha cumplido con las declaraciones de Impuestos, tanto en su responsabilidad directa y como agente de retención, ante el servicio de Rentas Internas.

Las actas de fiscalización, por los años 1989-1991 siguen su trámite de demanda ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal N°2 con sede en Guayaquil, se ha hecho una provisión de US\$42.000 que la considero razonable. La administración de Renta tiene opción a fiscalizar los ejercicios económicos 2002 al 2006.

El control interno es razonable. En cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia, encuentro que a la simple inspección está bien, dejando a salvo cualquier criterio profesional que no es de mi competencia. Se ha contratado cobertura de seguros para diferentes riesgos, incluidos el de responsabilidad civil ante terceros.

No se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de la Junta General. La convocatoria a Junta General de Socios se realizó de conformidad con las disposiciones legales.



vigentes. En los expedientes de las Juntas Generales se conserva la lista de los asistentes. No se contempla exigencias de garantías para los administradores.

Recomiendo revisar las políticas administrativas en cuanto a no tener cobertura de seguros para los activos de propiedad de la empresa.

En mi opinión, los estados contables presentan razonablemente la situación financiera de **ENTANACA**, Al 31 de Diciembre del 2.006 y los resultados de las operaciones reflejadas en el Estado de Pérdidas y Ganancias, de conformidad con las regulaciones legales, los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Atentamente,

[Handwritten signature]
CPA. Rafael Cepeda Amaya
Comisario Principal
Registro N°1.304





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990006075001

RAZON SOCIAL: ENVASES TAMBORES NACIONALES C.A. ENTANACA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: RICARTE RENDON GONZALO EDUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/04/1987	FEC. CONSTITUCION:	28/04/1987
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FEC. ACTUALIZACION:	10/12/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION DE PLANCHAS, VARILLAS, PERFILES, TUBOS, ANGULOS

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia GUAYAS Cantón GUAYAQUIL Parroquia XIMENA Ciudadela NUEVE DE OCTUBRE Calle NOVENA Número SIN Intersección AVENIDA DOMINGO COMIN Y LA RIA Edificio ENTACA Referencia ubicación A DOS CUADRAS DE LA COMPAÑIA FADESA Y DE LA COMPAÑIA SHELL Telefono Trabajo 2445340 Fax 2444152 Apartado Postal 09-01-6627

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

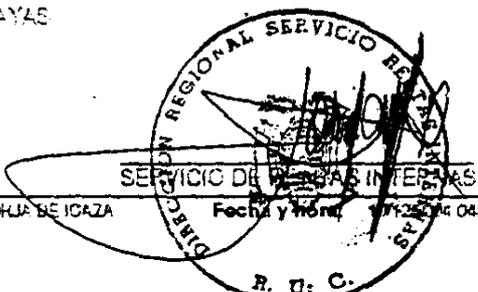
- * ANEXO DEL IVA
- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: JEMACKLIFF Lugar de emisión: GUAYAQUIL ROSA BOHIA DE ICAZA SIN Y CHEMBERS

Fecha y hora: 17/25/04 08:12:56

John Mackliff Eloyes
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

